

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

En El Algar, siendo las 20,30 h. del 17 de diciembre de 2020 se reúnen en el Centro Cívico de El Algar, las personas que a continuación se relacionan, y con la asistencia de la Secretaria, Doña Mercedes Illán Martínez, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal:

PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL:

DÑA. FRANCISCA MARTINEZ SOTOMAYOR, DNI 23970400

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR:

D.FRANCISCO MARTINEZ GARCIA, con DNI 22914280
D. IGNACIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ con DNI 22953554 (PP)

VOCALES ASISTENTES SEGÚN PROPUESTA REALIZADA EL 1 DE AGOSTO DE 2019 POR EL PSOE.

Dña. M^a DOLORES SUAREZ APARICIO, con DNI 23003815C
Dña. LAURA ANGOSTO GARCIA, con DNI 23025699P

VOCAL ASISTENTE POR MOVIMIENTO CIUDADANO POR CARTAGENA

D. ALEJANDRO JOAQUIN AGUIRRE GONZALEZ, con DNI 22995201P

VOCAL ASISTENTE POR C'S

D. ANGEL SÁNCHEZ ALVAREZ, con DNI 74352344Z

VOCAL ASISTENTE POR VOX

D. EMILIO MARTINEZ MARTINEZ, con DNI (VOX)

Excusa su asistencia por causa justificada:

D. SALVADOR GARCIA PATERNA, con DNI 23300619

El objeto de la misma es la celebración de Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal, para lo cual se ha girado citación previa, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DE ACTAS ATERIORES (16-07-2020 Y 28-09-2020)

2º- PROPUESTA Y APROBACION, SI PROCEDE DE "VALLADO PERIMETRAL EN PARQUE INFANTIL PLAZA JOSE M. SERRANO"

3º RUEGOS Y PREGUNTAS

1º.- Quedan aprobadas las actas sometidas a votacion, por UNANIMIDAD de los presentes.

2º.- Se explica por parte de la Sra. Presidenta, que se han presentado 4 ofertas que oscilan entre los 5.400 y los 6.000 euros. Dichas ofertas se remitiran a los técnicos municipales para su valoración y elección.

Sometida la propuesta a votación es APROBADA POR UNANIMIDAD de los presentes.

3º.- En apartado de ruegos y preguntas, Emilio Martínez (Vox) pregunta sobre el Parque de c/ Hiedra y expone el problema que supone la excesiva velocidad de los coches por esta zona.

La Sra. Presidenta comenta que, efectivamente es un problema en esta y otras calles como San Javier, Avda Filipinas, etc.

Angel Sánchez (C's) dice que hay que argumentar en base a la seguridad de los niños y que habría que planificar soluciones para esto.

En principio, se coincide por todos, en la necesidad de trasladar escrito para pedir que se refuerce el control y vigilancia por parte de la policía local.

También habría que hacer campaña y un estudio de seguridad por el tema de los patines, que representa un peligro de seguridad vial. Lo ideal sería hacer una campaña local de tráfico con el apoyo de la Policía Local.

Alejandro Joaquin Aguirre (MC) pregunta sobre su petición del pleno anterior sobre el Aula de la Naturaleza de Los Urrutias. Le responde la Sra. Presidenta que aún no ha preguntado. Por parte de Angel (C's) se comenta que se debería de elaborar un proyecto sobre el uso de este Aula.

También se comenta, en general, sobre el tema de las luces de Navidad y la situación "especial" de este año.

Alejandro J. Aguirre (MC) informa que la zona de Estrella de Mar, en Los Urrutias y cerca del Hotel La Perla, está todo en pésimo estado; con farolas rotas y el paseo abandonado. No hay mantenimiento en esta zona, que está en un absoluto estado de abandono.

Angel Sánchez (C's) habla también sobre la necesidad de marquesina en la parada de autobuses de la Ctra de la Manga.

Por parte de la Sra. Presidenta se informa que se ha enviado escrito al Consejero pidiéndole una visita, para tratar de arreglar el problema de la Linea que pasa por los Urrutias, que requeriría la colocación de señalización y parada adecuada, sin que suponga peligro para los usuarios de esta línea.

Y no habiendo mas intervenciones, se da por finalizada la reunión, siendo las 21,30 h. del día indicado en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmaran los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

LA SECRETARIA (P.D)



Fdo. Mercedes Illán Martínez

